



FICHA DE INSCRIPCIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y PARTICIPANTES

Código: FT-INV-007
Versión 3
Fecha: 15/02/2016
Página 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del semillero: políticas públicas y corrupción		Fecha de fundación del semillero: Año <u>2020</u> Mes <u>09</u>	
Facultad(es), programa(s) y/o departamento(s) al o a los que pertenece el semillero: Derecho			
Nombre del Grupo de Investigación en el que está inscrito o avala el semillero: Constitucionalismo crítico y genero			
Línea de investigación del grupo en la que se inscribe el semillero Constitucionalismo Crítico y Derechos Humanos			
Facultad(es), programa(s) y/o departamento(s) al o a los que pertenece el Grupo de Investigación: Derecho			
Nombre del líder del grupo de investigación Juan David Gelasio Panesso			
Teléfono Fijo:		Teléfono Celular:	
Correo electrónico del semillero o contacto: jose.valenciagr@unaula.edu.co			
Página web o Blog del Semillero:			
Tipo de semillero:	En Formación	<input checked="" type="checkbox"/>	Consolidado
Nombre del docente coordinador del Semillero: José Fernando Valencia Grajales			
Correo electrónico: jose.valenciagr@unaula.edu.co			
Número de horas semanales que el docente coordinador dedica al semillero 4 horas			
Teléfono Fijo:		Teléfono Celular:	
Nombre de un estudiante con el que se pueda entablar contacto directo para recibir información administrativa o académica del semillero			
Correo electrónico:			
Teléfono Fijo:		Teléfono Celular:	
Día y horario habitual de reunión del semillero: <u>sábado</u> <u>Horario 8 a 10am</u>			

INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES MIEMBROS DEL SEMILLERO (Emplee otra hoja de ser necesario)

NOMBRES Y APELLIDOS

Ana María Arroyabe Hidalgo
Daniela Martínez Velásquez
Verónica María Urzola Urzola
María José Jiménez Castro
Fabio Andrés Gutiérrez Uribe
Diego Fernando Guapacha
Sebastián Londoño Valle



FICHA DE INSCRIPCIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y PARTICIPANTES

Código: FT-INV-007
Versión 3
Fecha: 15/02/2016
Página 2 de 4

Yiseth Alejandra Rodríguez Ramos	
Yonni Estiber Grajales Hincapié	
Sebastián Maso Tabares	
Ana Isabel Isaza Acevedo	
Francisco Javier Rendón Jaramillo	
Jonathan Eduardo Chaverra Ortiz	
Jordana Michel Rodríguez Velásquez	
Juan David Serna López	
Juan Pablo Agudelo Molina	
Kelvin Daniel Bolívar Bozo	
Mariana Montoya Cañola	
Mauricio Alejandro Rojas Raigoza	
Pablo Andres Guerrero Castellanos	
Pedro Pablo Franco Franco	
Sara González Sierra	
Saray Daniela Barrera Agudelo	
Stefanía Durango Mejía	
Valentina Morales García	
TOTAL	12 egresados y 15 estudiantes

Visión	El semillero de investigación de políticas públicas y corrupción, conforme a la visión de UNLA busca una formación integral de los semilleristas en la investigación, para contribuir al desarrollo en el contexto nacional e internacional sobre temas relevantes por ello busca convertirse en referente de conocimiento, sobre las políticas públicas y los mecanismos anticorrupción.
Misión	El semillero de investigación de políticas públicas y corrupción, conforme a la misión de UNLA será reconocida por su compromiso con la formación en el conocimiento científico y humanístico, con enfoque de derechos humanos con metodología crítica sobre las políticas públicas y los mecanismos anticorrupción.
Justificación	La sociedad colombiana se encuentra en una paradoja determinada por el crecimiento exponencial de las políticas públicas, pero en la práctica dichas políticas no son eficientes, eficaces o inoperantes, muchas de las razones para que estas circunstancias se den están determinadas por la corrupción, la falta de evaluación o inadecuada medición, o por la falta de veeduría ciudadana. Lo anterior se convierten en las razones principales para emprender estudios que determinen cuales son las causas del fracaso de las mismas o por lo menos de inoperancia. Para con



FICHA DE INSCRIPCIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y PARTICIPANTES

Código: FT-INV-007
Versión 3
Fecha: 15/02/2016
Página 3 de 4

	<p>dichos resultados plantear posibles soluciones, recomendaciones o evaluaciones de la misma</p>
<p>Propósitos de formación del semillero</p>	<p>La construcción de políticas públicas en el país ha tenido como consecuencias la implementación de mecanismos evaluativos que en sentido amplio se entenderían como el de evaluar con un juicio crítico sobre una situación determinada. aforar - apreciar - apreciarse - avalorar - calcular - calibrar - computar - justipreciar - cotizar - cronometrar - cualificar - diagnosticar - dimensionar - enjuiciar - estimar - medir - medirse - peritar - presupuestar - reputar - reputarse - tantear - tarifar - tasar - valorar. Todas ellas permiten tener un marco amplio para apreciar principalmente como el estado actúa o aplica o ejecuta dichas formas de actuar sobre la ciudadanía. Ellas casi siempre corresponden a como resolver los problemas, necesidades a manera de examen riguroso y sistemático, a partir de criterios específicos, de los logros obtenidos por una política o programa social en relación a las metas que se han propuesto y a los objetivos esperados en los grupos sociales beneficiarios (Jacinto y Gallart, 1998)</p> <p>Es el análisis objetivo y científico de los efectos a corto y largo plazo de las políticas, tanto sobre los grupos sociales o situaciones para los cuales se diseñó la política como sobre la sociedad en general, y el análisis del ratio de costes actuales y futuros sobre cualquiera de los beneficios identificados (Dye,1995). La evaluación de programas conlleva el empleo de métodos científicos para medir la ejecución y resultado de programas para ser utilizados en la toma de decisiones” (Ruthman, en Alvira 1991)</p> <p>Consiste en la recopilación sistemática de información sobre actividades, características y resultados de un programa para su utilización por un grupo específico, de cara reducir incertidumbres, mejorar la eficacia y tomar decisiones en función de qué se está haciendo con el programa y a quién está afectando (Patton, M.Q. 1987). “La evaluación es el proceso por el cual se analiza la eficacia y eficiencia de un programa. Esto implica la recogida, análisis e interpretación de la información sobre el logro de los objetivos del programa en relación con las previsiones” (Epstein y Tripodi, 1977).</p> <p>Propósitos principales</p> <p>a) <i>Esclarecimiento</i>: ver si el programa está en relación con el contexto. b) <i>Mejora</i>: el fin aumentar la calidad, corregir errores y re-orientar las estrategias e) <i>Rendición de cuentas</i>: transparencia en la ejecutoria, inversión financiera, responsabilidad social y política.</p> <p>Principios esenciales</p>



FICHA DE INSCRIPCIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y PARTICIPANTES

Código: FT-INV-007
Versión 3
Fecha: 15/02/2016
Página 4 de 4

	<p>1. eficiencia 2. eficacia 3. sostenibilidad 4. Impacto</p> <p>Dicho marco teórico se utilizará conforme a las políticas públicas dirigidas a impedir la corrupción o las políticas públicas de moradores inicialmente</p>
Ámbitos de reflexión del semillero	Se pretende reflexionar sobre la construcción, evaluación y ejecución de las políticas públicas, sobre las que inicialmente se propondrá como iniciales la observación y estudio de la corrupción y la política pública de moradores
Programación académica (actividades y tiempo de ejecución)	<ol style="list-style-type: none">1. Semestre apropiación del conocimiento, y estudio de las políticas publicas2. Ejecución de página web e inicios de planeación del observatorio de evaluación de políticas publicas3. Construcción de informes y productos para el informe final
Redes y nodos a los que pertenece el semillero	Redipaz, Instituto anticorrupción
Observaciones y comentarios adicionales	Por este semestre no se realizará convocatoria em razón a que no se requieren estudiantes

Firma del docente que coordina el semillero

Firma del líder del Grupo que avala

Firma del Coordinador de Investigación de la Facultad

Fecha de registro del semillero _____

Fecha de diligenciamiento 28/011/2024